CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ENCUENTRO PROVINCIAL DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 112321GE59

ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
COORDINA: Manuel León Varón
LUGAR: CEP de Ubeda
FECHAS: 18 de mayo de 2011.
HORARIO: de 09:00 a 20.00
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 13 de mayo de 2011

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
eco-CEP: protegemos nuestro Planeta

JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

ENCUENTRO PROVINCIAL DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PERMANANTE

INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET: En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.**
2. **En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:**

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. **Profesorado de Educación Permanente de la provincia de Jaén**
2. **Orden de recepción de solicitudes.**

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del día 13 de mayo de 2011.

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- **BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

"El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses". Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

La educación permanente de personas adultas se encuentra actualmente en un proceso de cambio y renovación, pues además mantener un alumnado mayoritariamente dedicado a la obtención del certificado de estudios, se están incorporando aquellas personas que han abandonado el sistema educativo actual sin obtener una titulación básica.
Con el fin de dotar al profesorado de herramientas pedagógicas que le permitan atender a ambos tipos de alumnos y alumnas, se ha diseñado esta actividad formativa.

OBJETIVOS:

Dar a conocer el diseño de tareas motivadoras y próximas a la realidad del alumnado para favorecer su enseñanza aprendizaje.

Conocer nuevos planteamientos pedagógicos en las aulas de educación permanente.

Utilizar técnicas para aumentar la cooperación, la empatía y mejorar el clima de clase

CONTENIDOS:

Las tareas en educación permanente. El periódico escolar y las reportajes audiovisuales.

La risoterapia como técnica de mejora de las relaciones y cooperación en clase

METODOLOGÍA:

La actividad se realizará en dos sesiones un matinal y otra vespertina.

En la primera se trabajará desde una propuesta activa y participativa, consistente en pequeñas exposiciones teórico prácticas que invitan a la participación de los asistentes, tanto en debates y discusiones como en actividades concretas

En la tarde se realizará sesión de trabajo de risoterapia, de juegos de risa, que utiliza las técnicas de dinámica de grupos. Podemos diferenciar varias partes:

- Teoría: En ésta se repasa todo lo referente a la risa en las diferentes culturas y su origen, los beneficios de la risa, la parte de la memoria donde se almacenan los momentos en los que se ha producido la risa, por qué y para qué de la risa en la edad escolar, …
- Una parte práctica de estiramientos: La relajación muscular, la respiración.
- Comunicación: Ejercicios de comunicación verbal y no verbal con el fin de desinhibirse y crear complicidad entre los participantes.

- Técnicas: Se trata de practicar diversas técnicas con el fin de buscar la diversión y la vuelta a la infancia (si no estamos con niños/as) para lograr la mejor risa, la más saludable, esa que proporciona una carcajada intensa y pura. Se utilizan distintos juegos para conseguir nuestro objetivo.
- Reflexión y evaluación: Todo esto, que ha sido satisfactorio para una persona adulta, y docente, cómo podemos llevarlo al aula para trabajar contenidos curriculares desde una nueva perspectiva.

EVALUACIÓN: Se realizará a través del portal SENECA.

MODALIDAD Y DURACIÓN: Jornada presencial de 10 horas de duración.

TEMPORALIZACIÓN:

Día 18 de mayo de 2011, con la siguiente distribución:

De 9.00 a 9.30 . Recepción de participantes
De 9.30 a 10:00. Inauguración de la jornada a cargo de la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Educación
De 10 a 11:45. Como integrar el periódico en nuestras prácticas cotidianas.
De 11:55 a 12:15. Descanso
De 12.15 a 14:00. Los reportajes audiovisuales en nuestros centros.

De 14:00 a 16:00. Comida

De 16:00 a 20:00. Taller de risoterapia.

Nº DE PLAZAS: 100

DIRIGIDO A: Profesorado de Educación Permanente de la provincia de Jaén

PONENTES:

Enrique Martínez-Salanova Sánchez. Profesor, pedagogo, antropólogo y tecnólogo de la Educación, educomunicador, escritor y dibujante.

Paco Pacolmo. Director, productor y pedagogo de teatro y circo.

COORDINA: Manuel León Varón. Asesor del CEP de Orcera.
TELÉFONOS DE CONTACTO: 953 499600 (CEP DE ORCERA) 697951923(Móvil laboral)
CORREO ELECTRONICO: secundaria3.cepdeorcera@gmail.com

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).